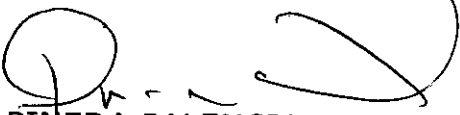


JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 024
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día 27 de Agosto de 2019, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 y art. 242 del CPACA, art. 446, 318, 319 y 110 del CGP.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
POPULAR.	2018-00360 Oral	JOSÉ SEVILLANO CUERO.	MUNICIPIO EDE MONTERÍA.	REPOSICIÓN.	3 DIAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00353 Oral	EDINSON MADRID RAMOS.	C.N.S.C.-DPTO DE CORDOBA.	REPOSICIÓN.	3 DIAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00380 Oral	JOSÉ ORTÍZ MARTÍNEZ.	C.N.S.C.-DPTO DE CORDOBA.	REPOSICIÓN.	3 DIAS.
EJECUTIVO.	2018-00292 Oral	GENITH ARGEL O.	COLPENSIONES.	EXCEPCIÓN.	3 DIAS.
EJECUTIVO.	2018-00291 Oral	NURYS LUGO M.	COLPENSIONES.	EXCEPCIÓN.	3 DIAS.
EJECUTIVO.	2018-00267 Oral	BLADIMIRO PUCHE.	COLPENSIONES.	EXCEPCIÓN.	3 DIAS.
EJECUTIVO.	2017-00508 Oral	ROBY GARCÍA E.	COLPENSIONES.	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha 27 de Agosto de 2019, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA
SECRETARIO.